

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
---	---	--

Corresponsal en Londres para anuncios y reclamos:—SELL'S ADVERTISING AGENCY, 167, Fleet Street.

CONSULADO DE FRANCIA EN CANARIAS
Aviso.
El sábado 25 de Mayo, á la una de la tarde, se procederá en la Cancillería de este Consulado, á la venta voluntaria en subasta pública de las mercancías, cuyo detalle sigue, procedentes del salvamento del vapor francés «Condé», encallado en la Costa de Africa:
Lotes números 1 á 10.—Diez barricas de vino.
Lote 11.—2 cajas conservas alimenticias.
Lote 12.—2 cajas conservas alimenticias.
Lote 13.—3 cajas pintura.
Lote 14.—1 caja pintura.
Lote 15.—1 caja lacre para botellas.
Lote 16.—1 caja blanco.
Lote 17.—8 cajas vino de Burdeos.
Lote 18.—3 cajas secante.
Lote 19.—8 cajas galleta de mar.
Lote 20.—10 cajas galleta de mar.
Lote 21.—2 latas esencia de trementina y aceite de linza.
Los derechos de consumo y puerto franco quedan á cargo del rematante.
Para más informes dirigirse á la Cancillería donde se facilitarán los datos necesarios.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1889.—El Consul General de Francia:—El Canciller, Jacq. Caula. (32)

Martes 21 Mayo 1889
DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)
un mes 2 pts.
trimestre 7 id.
seis meses 13 id.
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

CAMBIOS CORRIENTES
España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26'11 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 26'08 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 26'03 id.
Id. 90 ^d/_v. id. 25'98 id.
Paris.—A la vista 3'30 p^s premio.
Id. 8 ^d/_v. 3'25 " id.
Descuento: En el Banco. 4 p^s anual

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 764'40.
Termómetro á la sombra. 21'02
Humedad relativa. 57'8.
Viento. E. S. E.
Fuerza del viento. 2'0.
Lluvia. 0'0.
Cielo; parte cubierta. 1 décimas
Temperatura máxima de ayer. 24'0.
Id. mínima de anoche. 16'5.
Estado del mar. Picado.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5,0

REGISTRO CIVIL
Mayo, 20
NACIMIENTOS
Varones. 2
Hembras. 2
Total. 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS
Ninguna.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. Leopoldo Garrido, Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA
Mayo, 21
Santo de hoy.—S. Secundino.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones cultos del mes de Maria.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES
1527 Nace en Valladolid el Rey Felipe II.

LOTERIA NACIONAL
Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 29 de Mayo de 1889
Ha de constar de dos series de 20.000

el billete, divididos en décimos á 2 pesetas, y distribuyéndose 584.000 pesetas en 1974 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	80000
1 de	35000
1 de	20000
2 de 5.000	10000
3 de 3.000	9000
16 de 2.000	32000
1620 de 200	324000
99 aprox. de 250 ptas.	24750
99 id. de 150 id.	14850
99 id. de 20000 id.	9900
9 id. de 1000 id.	9000
9 id. de 500 id.	4500
9 id. de 250 id.	2250
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1500 id.	3000
2 id. de 875 id.	1750
1974	584000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCION MARÍTIMA
MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones entradas
Mayo 5

618-De Cádiz, VAPOR correo esp. «América» de 439 tons., 30 trips., 20 pasaj., su cap. Miró. Dejó y tomó pasaj., y corresp., y salió para Canaria, desp. por Ghirlanda Hermanos.
619-De Canaria, VAPOR correo esp. «León y Castillo.» de 252 tons., 24 trips., 9 pasaj., su cap. Mairero. Dejó y tomó pasaj., corresp. y carga, y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.
620-De Cardiff, VAPOR ing. «Radwor.» de 812 tons., 17 trips., su cap. Whitefield. Con carbón mineral para este puerto y consig. á

Hamilton y Comp.
621-De Sevilla y escalas, VAPOR esp. «Río de Oro.» de 463 ton., 17 trips., 9 pasaj., su cap. Ripoll. Descargó y cargó mercancías, y salió para Sevilla, desp. por Hijos de A. Guimerá.
622-De Littelton y Río Janeiro, VAPOR ing. «Arawa.» de 3267 tons., 130 trips., 180 pasaj., su cap. Stuart. Tomó carbón, agua y víveres; cargó frutos y salió para Plymouth y Londres, desp. por Hamilton y Comp.
623-De Canaria, pail. esp. «Voluntad.» de 49 tons., 10 trips., su pat. Medina. En lastre.
624-De Canaria, pail. esp. «Sahara.» de 42 tons., 7 trips., 2 pasaj., su pat. Miranda. En lastre.
625-De la pesca en Africa, pail. esp. «Buen Jesus.» de 20 tons., 21 trips., su pat. Camejo. Con pescado salado.
626-De Garachico, pail. esp. «San José.» de 45 tons., 12 trips., 2 pasaj., su pat. González. Con frutos y carbón vegetal.

Telegramas
De nuestro servicio particular.
Londres, 20---2'30 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

ción de extraerle á Lord Litton el tumor de que venía padeciendo. El estado del paciente es satisfactorio.

El periódico *Morning Post* considera grave la situación interior de Alemania.

El rey Humberto de Italia ha emprendido su viaje á Berlín.

El príncipe de Valori presidió ayer el anunciado banquete al cual asistieron 300 legitimistas.

Los indígenas izaron el pabellón inglés en las islas Rotohunga y Manaluke.

(London, 20.—The operation of extracting a tumour from Lord Lytton has been effected. The condition of the patient is satisfactory.

The «Morning Post» considers the interior conditions of Germany to be very serious.

King Humbert of Italy has started on his voyage to Berlin.

The Prince of Valori presided yesterday at the banquet which was announced to be given in his honor, and 300 Legitimists were present.

The natives of the Rotohunga and Manaluke islands have hoisted the English flag.)

Madrid, 20---5'15 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El diputado ministerial Sr. Somoggi se ha quejado hoy en el Congreso de que haya sido suspendido el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, cuyo distrito representa, dirigiendo con este motivo severos cargos al ministro de la Gobernación.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana obtuvo el pri-

BOLSA: El 4 p^o interior se ha cotizado hoy á 76'70.

FABRA.

Madrid, 21--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hablase de la disolución del grupo de los conjurados que se proponían derribar el ministerio.

El Círculo de la «Unión Mercantil» ha formulado una enérgica protesta contra el proyecto de reforma de la contribución.

FABRA.

Orotava, 21--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un voraz incendio destruyó anoche la antigua casa de Castro en esta Villa. Se logró salvar muchos de los buenos cuadros al oleo antiguos que en ella había y no hubo desgracias personales.

EL CORRESPONSAL.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Cardiff entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Bayswater*, totalmente cargado de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

**

Esta mañana llegó, procedente de Pernambuco y San Vicente, el vapor inglés *De-Bay*. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para S. Petersburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

**

También entró hoy, de Marsella y Mogador, el vapor francés *Meuse*. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

El día 30 de Abril último se despachó por los Sres. J. M. Ceballos y C.^a, de Nueva York, con carga general para esta plaza, la goleta americana *Maud*, consignada al representante de dichos señores en estas islas Sr. D. Nicolás Salas.

Por falta de comparecencia de algunos testigos, y á petición del abogado defensor del procesado, á la cual se adhirió el Sr. Fiscal, se suspendió hoy la celebración del juicio oral.

Los diputados á cortes por esta provincia presentaron al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ley de

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso la siguiente enmienda al artículo 1.º del dictamen sobre alcoholes, para que se redacte en la forma que á continuación se expresa:

Art. 1.º Los alcoholes y aguardientes que se importen del extranjero y Ultramar en la Península é islas Baleares, así como los alcoholes de industria que se elaboren y destinen al consumo en la Península é islas adyacentes, se gravan con un impuesto especial de 25 pesetas por hectólitro, sea la que fuere la graduación de los mismos.

Se consideran alcoholes de industria en la fábrica española, todos los que procedan de materias distintas del vino y de los residuos de la uva.»

Palacio del Congreso 3 de Mayo de 1889.—Pedro del Castillo.—Juan García del Castillo.—Juan Bautista Somogy.—Francisco Ansaldo.—Antonio Matos.—Antonio Domínguez Alfonso.—Miguel Villalba Hervás.»

Esta noche á las ocho celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de amigos del país de esta Capital.

Tenemos entendido que por las autoridades militares de la plaza se practican gestiones cerca del Excmo. Ayuntamiento para que éste ceda terrenos con objeto de construir cuarteles para las tropas que han de aclimatarse en esta Capital antes de marchar á las Antillas.

Como habrán visto nuestros lectores por uno de los últimos extractos que hemos publicado de las sesiones de la Comisión provincial, ésta había acordado interesar al arquitecto director de las obras del Hospital provincial el pronto envío de los presupuestos de las obras que han de ejecutarse en el ala sur de aquel edificio; y del Sr. Gobernador civil que disponga que las cantidades existentes por la suscripción abierta para remediar los efectos de los terremotos de 1884, cedidos por los donantes á favor de las mismas obras, ingresen en la Sucursal del Banco de España.

Nada tenemos que objetar respecto del primer acuerdo, sino que, por el contrario, lo aplaudimos, toda vez que revela

el buen deseo de la Comisión por la pronta terminación de las obras; pero no pasa lo mismo en lo que se refiere á la cantidad procedente de la suscripción de los terremotos, puesto que la Junta encargada de recaudarlos, al acordar que esos fondos se destinasen expresamente á la construcción de la fachada de la calle de San Carlos, acordó también que continuasen, hasta que se les diese el destino indicado, en poder de la persona que hoy los tiene; y como en ambos acuerdos tomó parte el Sr. Gobernador, votando con la mayoría (y hubo un solo voto en contra), no puede esperarse que ahora disponga lo contrario, por lo menos sin la aquiescencia de esa misma mayoría, que no sabemos si estará dispuesta á volver sobre su acuerdo.

En el vapor correo llegó ayer el Sr. D. José de Azcárraga, nuevo teniente coronel primer Jefe del 9.º Batallón de Artillería de plaza, de guarnición en esta Ca-

Eduardo Martín Pérez, quien se marchará para la isla de Cuba en el próximo correo, dejando aquí muchos amigos y muy buenos recuerdos del tiempo que ha permanecido entre nosotros.

De Las Canarias:

«Los Letrados D. Leoncio Francés y D. Agustín Rodríguez, han excusado sucesivamente la defensa de D. Enrique Asencio, en la causa que contra el mismo se sigue y ha de verse ante el Jurado.»

El Sr. Asencio ha sido Director de Las Canarias.

Durante el mes de Abril último llegaron á Buenos Aires 76 vapores procedentes de Europa, conduciendo 15,430 emigrantes.

Los ingresos de la Aduana de Buenos Aires, en dicho mes, ascendieron á 4.404,000 pesos fuertes.

Hoy han quedado instaladas en los bajos de la casa que ocupa la Sala de Audiencia de lo criminal, la Prevención municipal y el deposito de bombas de incendio con todos sus accesorios.

No fué en Icod donde, mal informados, dijimos ayer que había ocurrido el incendio de una casa, sino en el pueblo de San Juan de la Rambla, en una finca propiedad del Sr. D. Benigno Torres.

Hé aquí en que términos dá cuenta del siniestro nuestro estimado colega *El Memorandum*:

«El devorador elemento se anunció desde luego con irresistible fuerza, amenazando consumir no solo la casa que invadió sino también algunas otras, en ellas singularmente la de la esquina inmediata, como aquella de dos pisos y como aquella de envigados y sollados de tea.

La carencia absoluta de medios en esta localidad con que contener el siniestro, fué reemplazada en lo posible por el arrojío, llevado á la temeridad, y el trabajo constante de algunos vecinos, gracias á cuyos esfuerzos se localizó el incendio quedando dominado cerca de la seis de la mañana.

Se ignoran las causas que lo produjeron, atribuyéndose á alguna triste y desconocida casualidad que no solo redujo á escombros en poco tiempo el extenso

edificio de que nos ocupamos, una gran parte de construcción moderna, y no solo convirtió en cenizas casi totalmente el mobiliario, las ropas y cuanto allí había, sino que puso en grave riesgo la vida de sus moradores. El fuego comenzó por una accesoría con puerta al zaguán en la que no se había entrado hace algún tiempo, si bien las puertas que daban hacia la calle tenían huecos de cristales que aun no se habían colocado y nadie se apercibió de lo que pocos momentos después debía desgraciadamente ocurrir. La casa del Sr. Torres la vivían éste, su señora, tres hijas de ambos, una casada con nuestro apreciable amigo el Sr. Oramas (D. Angel) y dos niños fruto de este matrimonio.»

De nuestro estimado colega el *Diario Mercantil* de Barcelona:

«Importantes fabricantes de esta capital anuncian á sus clientes con fecha 1.º del actual, que á consecuencia del alza que han experimentado los precios de

gados á elevar los de sus manufacturas 10 céntimos por metro.»

De los billetes de la lotería nacional correspondientes al sorteo del 10 del corriente, vendidos en la Administración principal de esta Capital, obtuvieron premio de 800 pesetas el número 1402 y de 1000 el 12.235.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de Isabel Diaz de la Vega, Antonio Blando y Faustino Morán.

—Los solos Granos de Salud son los del Doctor Franck. Exijase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la Unión de los Fabricantes. Los Granos de Salud curan Extrñimiento Neuralgias, Vertigos, etc.

CARTA DE MADRID

(De nuestro corresponsal).

Madrid, 15 Mayo 1889.

Sr. DIRECTOR:

El juicio oral del celebre proceso de la calle de Fuencarral toca á su término. Ayer concluyó la prueba testifical, oponiéndose la Sala á la petición del Sr. Ballesteros abriendo una nueva información para descubrir los hombres que tomaron parte en el asesinato de Doña Luciana.

La acción popular, que acusó á Varela y á Millán Astray, no ha podido probar la complicidad de ambos, y es seguro que modificaran sus conclusiones á no ser que protestando por no acceder la Sala á sus deseos, abandonen su puesto.

El lunes se leerán las modificaciones y principiarán los discursos; siendo seguro que antes de fin de mes se notificará la sentencia, si no hace nuevas declaraciones la Higinia que modifiquen completamente el proceso. Si la sentencia es absoluta para Varela y Millán habrá mucha excitación en la opinión pública.

El gobierno queria evitar que se trabase el debate económico antes de la discusión de los presupuestos, pero no pudo conseguirlo, y su propósito se frustró.

El Sr. González combatió la proposición terciando en el debate los Sres. Becerro de Bengoa y Muro.

Ayer el Sr. Martos preguntó si se prorrogaba la sesión y el Sr. Cánovas combatió el que se quisiera ahogar el debate acusando al gobierno de poco respetuoso con las minorías.

El Sr. Sagasta contestóle; resultando vencido porque no se prorrogó la sesión ni se terminó el debate económico, que sabe Dios cuando concluirá.

Los demócratas exigen la pronta discusión del sufragio y es seguro que mañana alternará su discusión con el debate económico.

La conjura política de los disidentes de la mayoría toma cuerpo en cuanto á las cuestiones económicas. Es seguro que están en inteligencia los Sres. Martos, Gamazo, Romero Robledo, López Domínguez y Duque de Tetuán; y ya se sabe que los amigos de Martos y Montero Ríos no votarán en pró de la proposición

solistas se abstendrán: por consiguiente, se espera una votación muy nutrida en pró del gobierno

Hoy se celebrará Consejo de ministros para tratar ampliamente de las cuestiones parlamentarias y sobre el indulto que se prepara con motivo del cumpleaños del rey. Se dá mucho alcance político á este Consejo, pero yo creo que habrá unanimidad de pareceres sobre los debates parlamentarios.

Un día primaveral ha animado á los madrileños á asistir á la romería que todos los años se verifica en la ermita de San Isidro, patrono de Madrid. En los alrededores de ésta y en la pradera, la concurrencia es inmensa, calculándose en más de 100,000 almas.

Como todos los años, han hecho su agosto los cocheros y vendedores y rateros. Algunas puñaladas y muchas pitimas han aumentado la alegría de esta romería de pega.

A pesar de la festividad del día, en el salón de Conferencias hay gran animación. Se comentan con gran calor los incidentes de la sesión de ayer. Muchos amigos antiguos del Sr. Sagasta censuran con gran calor al Sr. Martos por la forma en que terminó el incidente. La afirmación del Sr. Romero Robledo, recordando que el partido liberal presentó 200 enmiendas á su proyecto de ley provincial, le valió ruidosos aplausos de sus antiguos amigos y no hay que decir los comentarios á cual más sabroso á que dieron motivo dichos aplausos.

Se decía que el Sr. Sagasta debió estar más enérgico al contestar al Sr. Cánovas y que el gobierno, dando una prueba de energía, debía usar de todos los medios que el reglamento autoriza para que el debate económico termine mañana y que el sufragio empiece á discutirse mañana mismo.

Ultimamente se hablaba de crisis, pero no es verosímil. Lo que esperan los amigos del gobierno es que en el Consejo de hoy se acuerde la campaña para desbaratar los planes obstruccionistas de los conservadores.

ÚLTIMA HORA

En este momento se acaban de reunir los ministros en la presidencia. Como se crea una revestirá gran importancia política se espera con impaciencia su resultado. Los pesimistas creen que por lo menos se planteará la crisis parcial; en cambio los optimistas creen que el gobierno acordará un medio reglamentario para poder desenvolver todo su programa á pesar de la oposición obstruccionista del partido conservador.

Noticias telegráficas de Cádiz dan cuenta de que, con gran reserva, se están verificando pruebas parciales del submarino Peral, y que quizás antes de mediados de Junio se verificarán las pruebas oficiales. El Sr. Peral ha recibido con gran satisfacción, en medio de las dolorosas pruebas que ha sufrido, la carta orden del Sr. Casado que desde Buenos Aires le ha mandado 95.000 duros para que siga sus inventos del submarino. A. P.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

Paris, 29 de Abril de 1889.

La situación

En estos momentos de relativa calma chicha que atraviesa la política en Paris, á causa sin duda—como indicábamos en nuestra penúltima correspondencia—de la proximidad de la apertura de la Exposición, no es cuestión más que del importante discurso pronunciado anteayer, en un banquete que le ofrecieron sus amigos del departamento de la Somme, por Mr. Goblet, antiguo presidente del Consejo de ministros y antecesor de Mr. Spuller en el ministerio de Negocios Extranjeros.

En ese discurso, Mr. Goblet ha examinado la situación política tal como ha sido creada y tal como ha surgido de los manejos de la Cámara actual, cuyo mandato está próximo á espirar, trazando al propio tiempo, aunque á grandes rasgos, los deberes que en su leal saber y entender se impondrán á la Cámara futura.

Con la franqueza que le es habitual y característica, Mr. Goblet ha reconocido, sin tratar siquiera de atenuarlos, los errores de la legislatura actual, que ha usado, las unas después de las otras, todas las combinaciones ministeriales, sin lograr terminar ninguna de las leyes importantes con las cuales el país tenía el derecho de contar. Esto, seguramente,

no es una "tarea recomendable", y, lo que es más, todos los partidos tienen una parte de responsabilidad en este terrible fracaso final que en este momento todo el mundo se ve obligado á reconocer y á confesar.—En opinión de Mr. Goblet—y en la de muchos sin duda, la parte más considerable de responsabilidad en este trabajo negativo pertenece incontestablemente á los grupos de la Derecha, "cuyo papel y cuya conducta en esta legislatura han sido verdaderamente imperdonable", y cuya política se ha reducido á impedirlo todo, á hacerlo todo imposible, no solamente el voto de las leyes, si que también el mismo funcionamiento regular del gobierno, y á pactar incesantemente con los disidentes de los otros partidos toda clase de coaliciones para derribar todos los ministerios, cambiando sucesivamente de pretextos, es decir, tan pronto pretextando la necesidad de hacer la revisión, como pretextando la conveniencia de oponerse á ella.—Mr. Goblet ha tenido razón de decir en su discurso que una oposición hecha en estas condiciones excede los límites de todo derecho racional, y de indicar á renglón seguido que no es dable ni lógico creer que en un país de buen sentido y de lealtad una conducta semejante pueda llegar á obtener en modo alguno el asentimiento de la opinión pública.

Desde este punto de vista, pues, la responsabilidad de la Derecha en los hechos consumados en este país de algún tiempo á esta parte es considerable; sin embargo, no debe desconocerse—y Mr. Goblet es el primero en declararlo claramente así—que el partido republicano todo entero está muy lejos de estar exento de merecer más de un reproche. Si ese partido hubiese sabido establecer la concordia entre todas sus fracciones, es decir; operar esa concentración tantas veces recomendada y que tantos ministerios—el de Mr. Fraicinet, el de Mr. Goblet y el de Mr. Floquet especialmente, han intentado vanamente realizar, es indiscutible que habria llegado á formar una mayoría completamente resuelta á unirse "para asegurar la existencia de un gobierno, cualquiera que fuese, y para atravesar utilmente las etapas todas de esta última legislatura." Es esto precisamente lo que no ha hecho, y las divisiones intestinas á las cuales se ha torpemente entregado han dejado el campo libre á la Derecha para ejercer su acción desorganizadora.

Pero Mr. Goblet ha ido más allá en sus francas declaraciones. Si la Cámara en todas sus fracciones—ha dicho—ha incurrido por todo esto en una pesada responsabilidad, justo es decir, sin embargo, que una buena parte de esa misma responsabilidad corresponde también á los electores, enviando constantemente á la Cámara hombres imbuidos en una gran parte del espíritu de compadraje y camarilla, dispuestos todos á creer que nadie estaba en condiciones de saber gobernar fuera de ellos y de sus amigos. Para contrarrestar esas ideas de compadraje que en ellos dominan á toda otra idea, hubiera sido en realidad excelente que los Diputados salientes hubiesen sido inelegibles durante la próxima legislatura. Una Asamblea renovada en estas condiciones habria indudablemente aportado en el manejo de los asuntos, métodos completamente nuevos, un espíritu de todo punto nuevo también, y es así como habria sido posible esperar alguna regeneración en el régimen actual, minado por la rutina y por las preocupaciones tradicionales que por todas partes la cerzan y la oprimen, y combatido en lo que tiene de más esencial (la fraternidad y el orden)—como todas las instituciones de origen popular y democrático—por los rencores personales con que mutuamente se despedazan en presencia de la misma patria que les contempla lo mismo que, por su inteligencia ó por sus condiciones de carácter, estaban indicados para procurar y obtener su prosperidad y engrandecimiento.

Tal es, á grandes rasgos, el espíritu que campea en el discurso de Mr. Goblet á que nos referimos. Lo que más brilla en esa nueva peroración del antiguo ministro de Negocios Extranjeros es la franqueza, franqueza que no es del agrado de muchos de sus correligionarios, pero que hace mucho honor á la lealtad de Mr. Goblet, á quien amigos y adversarios respetan y distinguen, sean cuales fueren sus opiniones personales y su manera especial de emitirlos, como uno de los jefes más caracterizados, distinguidos y elocuentes del partido republicano.

Suicidio del hijo de Mr. Rochefort.

Todos los periódicos de esta mañana han publicado el siguiente telegrama: "(Argel, 28.) Un telegrama de Bône anuncia que Mr. Henri Rochefort (hijo) se ha suicidado este medio día en el Hotel de Oriente, disparándose dos tiros de revolver en la region del corazón que le han producido una muerte instantánea. Los datos que hemos recogido nosotros mismos en las oficinas de L'Intransigent confirma plenamente la trágica noticia. Mr. Rochefort padre, que, como saben nuestros lectores, se halla actualmente en Londres, al lado del general Boulanger, ha sido informado telegraficamente de la muerte del mayor de sus hijos.

En cuanto á las causas del suicidio, muchos creen que son debidas á una perturbación cerebral engendrada por las fiebres palúdicas que dicho joven habia contraído en el Congo acompañando la misión Brazza. En efecto, sábase que el hijo mayor de Mr. Rochefort, en razón al mal estado de su salud, habia debido hacerse repatriar precipitadamente y en época en que todavia no habia terminado la referida expedición de que formaba parte.

Constanos que el director de L'Intransigent sentia una particular y profunda afección por este hijo que acaba de morir de una manera tan imprevista y tan trágica.

(BOLSA.—3^o/86.95—Suez: 2395—Panamá: 51—N. España: 407.50—Zaragoza: 307.50.)

EL PROCESO VARELA

Madrid 3

LA VISTA DE HOY

Con motivo de la muerte de la madre de doña Luciana Borcino, cesó en sus funciones el acusador privado Sr. Martinez Muñoz.

El Sr. Martinez Muñoz ha presentado el oportuno escrito dando cuenta del hecho.

Constitúyese el tribunal á las dos menos cinco y entran los procesados.

ABRESE LA SESION.

El Sr. Rojo Arias solicita se dispense al procesado Varela comparecer á la vista de hoy, teniendo en cuenta la desgracia que acaba de experimentar.

El fiscal entiende que la Sala no puede acceder á esta pretensión por oponerse á ella la ley de Enjuiciamiento criminal.

La acción popular se somete á la decisión de la Sala, como defensa de Dolores Avila.

La Sala acuerda que el procesado Varela continúe presente á la vista.

Dáse lectura á un escrito del Sr. Pérez de Soto, solicitando se telegrafie al señor coronel de los Rios, á costa de la defensa de Dolores Avila, para que diga si es cierto lo que respecto á dicho señor reveló D. Mariano Araus.

Presidente: La Sala acordará. Léese la renuncia del Sr. Martinez Muñoz.

Presidente: Como se pide. Continúa el exámen de testigos.

FANCISCO SANCHEZ

Procesado por atentado á la autoridad. Rojo Arias.—¿Era usted en 1.º de julio ordenanza del primer vigilante D. José Diaz?

T.—Sí, señor. R. A.—¿Recuerda usted que diariamente el señor Diaz recordaba al preso Maldonado un crédito de 40 reales.

T.—Sí, señor. R. A.—¿Le retuvo una letra el Sr. Diaz para cobrarse?

T.—Sí, señor. DON SANTIAGO MUÑOZ

R. A.—¿Oyó usted decir cuando estaba preso por delitos de imprenta, que Dolores Avila habia vuelto á su casa el 1.º de Julio sin mangas en el vestido.

M.—Oí esa versión al vigilante Eduardo Valcárcel.

El Sr. Rojo solicita se presente á declarar nuevamente el Sr. Valcárcel.

(Este Valcárcel es el que declaró, con su hijo, haber visto á Dolores el 1.º de Julio por la tarde, en el cerro frente á las casas de Zaldo, declaración que contra dice la última de Higinia.)

Reanúdase la prueba de la acción popular.

OTRA VEZ Á HIGINIA

Sr. Ballesteros.—¿Recuerda cuando fué á casa del tabernero por la cédula.

H.—Recuerdo que la cogí el día 25, y el 26 fuí á casa de mi señora.

B.—¿Qué hizo el día de San Juan? H.—Fuí á casa de Dolores y estuvimos desocupando un jergón que empeñamos

en la calle Ancha, volviéndonos luego á casa.

B.—¿No habló aquel día con hombre alguno?

T.—Creo que no. Me falta añadir que el domingo estuve en casa de Felisa Marin á pedirla 10 reales.

SANTIAGO GARCIA DE BARRIOS. Ballesteros.—¿Conoce á Evaristo Medero?

T.—Sí, señor. B.—Estuvo el día de San Juan en su establecimiento con una mujer, tomando jamón?

T.—Sí señor. B.—¿La reconocería?

T.—Esta señora (por Higinia) es muy parecida, pero no tengo seguridad.

B.—¿Qué relaciones parecia tener con ella?

T.—Comode muy amiga; pero como él estaba embriagado y no habia pareja cerca, le di el jamón, aunque me dijo que no podia pagarlo, y se fueron.

B.—Cuando Medero ha ido otras veces á su establecimiento, ¿con quien iba?

T.—Con Varela. B.—¿En qué meses?

T.—No recuerdo. Sr. Galiana.—¿Donde tenia usted su establecimiento?

T.—Montera 10. G.—¿Está seguro de que fué el día de San Juan?

T.—Sí, señor. G.—¿Se fijó hasta el punto de que la que acompañaba á Medero era parecida á Higinia Balaguer?

T.—Sí, señor. PELAYO SANCHEZ

Tratante en aceites. Conoce á Medero é Higinia.

(Se levanta Higinia para ver si la recoge, y la señala.) Higinia.—Es claro, ha estado viéndome una hora en mi cuarto...

Dice que vió á Higinia y á Medero el día de S. Juan en la cantina Valdepeñera, del testigo anterior, y que él los convidó á unas copas.

Añade que Higinia llevaba unas llaves en la mano. Sr. Galiana.—Usted que ha estado en la cárcel por lesiones, conocía á Higinia?

T.—Sí, señor. G.—¿Y la conoció de eso en la cantina?

T.—Yo no le vi la cara entonces. B.—¿Se parecia á esta la que vió?

T.—Sí, en la estatura, pero la cara no se la vi. (Rumores.)

VICENTE PAREDES. Estuvo el día de San Juan en la Valdepeñera, pero aunque vió á Pelayo Sanchez con una mujer y un hombre, no conoce á ninguno de los dos.

FÉLIX ONTIVEROS. Era dependiente en la Valdepeñera el día de San Juan

Dice vió á Medero entrar con una señora, á la que podria reconocer,

Se levanta Higinia, la mira despacio y dice: "No me parece esta."

La mujer, dice, llevaba traje negro, mantón negro y pañuelo claro á la cabeza:

(El presidente dice á Higinia que no deja de hablar y moverse: La procesada guardará compostura ó la echo de la sala.)

Pérez de Soto.—¿Reconoce á alguna de estas dos (Dolores y Maria)?

T.—No, señor. JOSÉ, EL MEDIDOR.

Es el que estaba en dicha cantina de medidor.

Vió á Evaristo por aquellos dias con una mujer, pero no recuerda nada de particular respecto á ambos.

ROSA MORENO. Ha estado procesada siete meses por lesiones.

Dice que en la Carcel de Mujeres oyó decir á Higinia:

—Quien me lleva á mi al palo es la Gregoria Parejo.

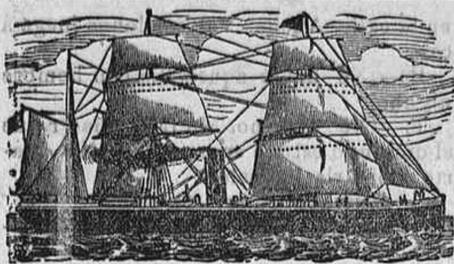
LA RECLUSA GUMERSINDA. Se presenta con un niño de tres años, que entra llorando.

Ha oido decir lo que ha referido la anterior.

Dice haber oido á Dolores Barba que los asesinos de doña Luciana eran dos mujeres.

Se suspende este juicio hasta mañana, por tener que ir la Sala á la Carcel Modelo.

(Continuara)



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
 Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 28 del corriente el magnifico vapor francés

Bourgoigne

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

NAVIGAZIONE ITALO-BRASILIANA

El magnifico vapor de primera marcha **BRAZIL**

Hlegara á este puerto del 15 al 16 del próximo mes de Junio admitiendo pasajeros para los puertos de Rio Janeiro, Santos y Bahia, en el Imperio del Brasil.

Para informes dirijirse á sus agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El magnifico vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el 26 del corriente mes de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

Juan La-Roche

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran marcha

Conde de Vilana

saldrá de este puerto en los primeros días del mes de Junio próximo admitiendo carga.

Consignatarios, HIJOS DE A. GUIMERA.

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá salir de este puerto á principios del mes de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE A. GUIMERA.

Se arrienda

una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas.

Informarán en la Crotava, San Francisco, 3. (3 v. s.—736)



AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

Se desea

comprar un caballo de 55 á 56 pulgadas (inglesas) que no pase de 6 años, fuerte, noble, bueno para coche y silla, dirigirse al Coronel Girardot.

S. Antonio Puerto de la Cruz.

Lecciones

de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DEL **ELIXIR DENTIFRICO**
 DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**
 de la Bbadia de SOULAC (Girona)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO POR EL PRIOR **EN 1373 PEDRO BOURSAUD**
 «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Casa fundada en 1807 **3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX**
 Agente General: **SEGUIN**
 Deposito en todas las Farmacias y Perfumerias de Francia y Extranjero.
 —En esta Capital: **Hardisson y Bazar Francés.** (Feb.) (Nov.—45)

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA.
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500,000 reales en oro
 es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes publicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn.	1,500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn.	150,000 Rvn.
4 de 1,000,000 »	4,000,000 »	8 de 75,000 »	600,000 »
1 de 500,000 »	500,000 »	25 de 50,000 »	1,250,000 »
4 de 375,000 »	1,500,000 »	50 de 25,000 »	1,250,000 »
1 de 350,000 »	350,000 »	100 de 15,000 »	1,500,000 »
1 de 325,000 »	325,000 »	200 de 10,000 »	2,000,000 »
2 de 300,000 »	600,000 »	4 de 7,500 »	30,000 »
1 de 275,000 »	275,000 »	608 de 5,000 »	3,040,000 »
1 de 250,000 »	250,000 »	1018 de 2,500 »	2,545,000 »
1 de 200,000 »	200,000 »		

y además 48,670 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 740, 625, 500, etc., etc., por el importe total de 49 millones 345,275 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en **30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.**
 Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.
 Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 38 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; el premio mayor de reales 1,545,000 que fué pagado el 2 de Junio de 1887, por un billete español, el nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1,545,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1,250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.
 Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del **31 de Mayo 1889.**
 Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de **J. DAMMANN** (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.)
 EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE. *Todas las remesas de valores deben venir certificadas.*

¿TENEIS TOS?
 Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
 remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
 EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ
 DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

BANKING BUREAU
 Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
 Burrell, Wolfson & Co.
 82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (12)

BAZAR FRANCÉS
 PLAZA DE LA CONSTITUCION
 Se realiza al precio de fábrica, un gran surtido de percales franceses (de alta novedad). También se acaba de recibir una gran variedad de sombreros de paja, para señoras, señoritas, hombres y niños, como igualmente sombrillas, parasoles, ternos completos desde 20 pesetas chaquetas ó sacos de alpaca, lana y seda cruda todo á precios sumamente baratos.
 En el último vapor procedente del Havre se ha recibido una gran colección de pañoletas de hilo y seda, cubre polvos de idem para viaje, y una gran variedad de trajes para niños.
 Todo aparente para la época presente y á precios módicos.
 Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1.º de 1889.
FELIX CLAVERIE.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ
 Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.
 Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226'55
 » » de 5 á 9 toneladas. » 240 »
 » » al por menor » 268'50
 Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas » 267'55
 » » de 5 á 9 toneladas » 281'65
 » » al por menor » 307'50
Hardisson Hermanos.
Percales finos
 Se acaba de recibir un variado surtido y se vende en el almacén de D. Filiberto Lallier Castillo, 19.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal y Liverpool
 Saldrá de este puerto del 21 al 22 del mes de Mayo, el vapor de esta Compañía nombrado **LAGOS**
 Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.
 Agentes, HAMILTON Y COMP.ª

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
 VAPORES CORREOS FRANCESES
 SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
 El hermoso vapor **SAINT SIMON,**
 saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Junio, para Málaga, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.
 NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 2.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
 PARA **PUERTO-RICO HABANA Y CIENFUEGOS**
 Saldrá de este puerto el 23 de Mayo el grandioso vapor de acero **MIGUEL M. PINILLOS**
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft
 LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Funchal, Havre y Hamburgo
 El vapor **Erna Woermann**
 deberá llegar á este puerto del 26 al 27 de Mayo, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha **AORANGI**
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 23 del mes actual.—Admite solamente carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.
 NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 22.

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo, el hermoso vapor **Paraguay,**
 su capitán Mr. Bugault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.
 Para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de este puerto el día 5 de Junio el vapor **PARANA**
 su capitán Mr. Simonet.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS

LA NORTE GERMÁNICA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 HAMBURGO
 Agentes Generales en las Islas Canarias **Gustaf Schönfeld y Compañia**
 CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64
 SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

FONDA EUROPEA
 DE SALVADOR PADILLA
 19 Marina 19
 El mejor elogio que puede hacerse de esta casa estriba en sus precios económicos, la prontitud y el esmero.
 19 Marina 19 (10)
Para veranear
 Se alquila una casa alta con muebles y jardín, en la Laguna. Darán razón en la misma ciudad. Ho. el Agüere. (6)
IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 42